

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

◆ San José, C. R., miércoles 25 de Octubre de 1911. ◆

Núm. 171

Las arbitrariedades de abajo

¿De qué nos sirve que el señor Presidente de la República y sus Secretarios de Estado se dediquen á cumplir con su deber conforme lo manda la ley, sin hacer distinción de entidades ó personas en sus actos como encargados de atender al interés público, si en puestos inferiores de la Administración hay empleados que, cada uno en su ramo, ejercen una odiosa é injustificable dictadura?—Porque eso ocurre en algunas de las secciones en que está dividido el servicio público. Los directores de ellas se creen con derecho á tener preferencias, y disponen que se sirva con más ó menos puntualidad según sean mayores ó menores sus simpatías hacia aquellos á quienes haya de otorgarse el servicio de que están encargados, como si el puesto público que desempeñan fuera empresa particular de ellos, y no tuvieran para con todos iguales obligaciones en cumplimiento de su deber como empleados de la Nación.

Hay entre éstos algunos que consideran ya su empleo como una especie de feudo propio que manejan á su antojo, y favorecen los intereses que quieren favorecer, y perjudican los que les da la gana de perjudicar. La Administración de Correos parece que es uno de esos ramos en que el Director hace lo que quiere, no importa el daño manifiesto de que con frecuencia se quejan algunos perjudicados, entre ellos nosotros, que ya estamos cansados de elevar reclamos sin conseguir que se nos escuche.

Este proceder nos causa tanto más disgusto cuanto que nosotros, partidarios de la inamovilidad de los empleados públicos hasta donde ella sea posible, nos vemos tentados á ratos de aceptar como justo el dicho vulgar de que «escoba nueva barre bien», y desear que se sustituyan empleados que de otro modo deberían morir en su puesto. Pero es propio de la flaca na-

turalidad humana ese defecto: en cuanto se ha tenido por mucho tiempo el manejo de un ramo cualquiera del servicio público, parece como que nos hacemos la ilusión de que aquello es nuestro, como propiedad que hemos recibido en herencia ó ganado al puño, y que de eso podemos hacer á nuestro capricho lo que nos venga en talante, y los que de ese servicio necesitan, lo tendrán hasta donde plazca, según sea nuestra voluntad ó interés porque sean más ó menos bien servidos.

Por Dios, señor Director General de Correos! Quizá usted mismo no ha tenido ni tiene mira especial en perjudicarnos; pero ya le hemos dicho varias veces que de algunos de sus subordinados tenemos quejas que ante usted hemos elevado en repetidas ocasiones, y no comprendemos por qué no se subsana el daño que se nos ha estado causando, á pesar de tanto como hemos clamado ante su poder incontrastable y omnímodo.

Al Presidente de la República le pediríamos como ciudadanos; á usted le suplicamos como súbditos, pues bien sabemos que conforme á lo que se acostumbra en estas pobres democracias, no es derechos lo que hay que reclamar ante algunas autoridades, sino benevolencia lo que se debe pedir. Sea benévolo con nosotros, y disponga que aquellos subalternos suyos de quienes nos hemos quejado, dejen de seguir causándonos los perjuicios que hasta ahora nos han irrogado.

Vea que con más humildad nadie se ha presentado hasta ahora ante usted, y en gracia de ella sírvase escucharnos, que ya estamos *chinos* de aguantar las malas jugadas que nos hacen algunos de los agentes de su dependencia en el ramo de correos. Ojalá que sea ésta nuestra última plegaria, y no tengamos para usted en adelante otra cosa que muchas alabanzas y mucho agradecimiento.

en cosas técnicas no podía resolverse con simples conferencias acerca de la mayor ó menor utilidad del riego.—Allá se preocuparon por hacer perenne la irrigación en todo Egipto, como ya se hallaba establecido en el Bajo Egipto en donde, debido á eso, el terreno daba dos y hasta tres cosechas anuales.

Hechos los cálculos por ingenieros de reconocida competencia, se determinó que para regar el Alto Egipto se necesitaba, en término medio, un volumen de 950 millones de metros cúbicos de agua; de esa cifra se puede muy bien deducir el enorme gasto que se tenía que hacer allí, gasto que se vió justificado cuando la agricultura egipcia no sufrió más las intermitencias nocivas á que se encontraba sujeta por la falta de agua.—Los ingenieros encargados de estudiar la cuestión fueron varios. El conde De la Motte propuso en 1880 regar el Egipto por medio de varios estanques ó pantanos artificiales parecidos á los que cité en mi anterior artículo. En 1882 el ingeniero americano Whithehouse creyó conveniente proponer la transformación en lago de la vasta depresión que existe en Uadi-Rayán. En 1891 el ingeniero inglés Willcocks hizo cuatro proyectos para cuatro diques los cuales, según él, permitirían hacer el riego en Egipto libertándolo así de las continuas sequías.

De todas las localidades estudiadas por Willcocks para construir un dique que represara las aguas del Nilo, la más conveniente era sin duda alguna la cercana á la primera catarata, pues allí la roca se presentaba dura y compacta y el fondo no tenía capa alguna de piedras ni de arenas. Ea longitud de la presa sería de 1500 metros, longitud grande pero que haría que la altura del dique no fuese exagerada.

Este es un error en que caen á menudo los ingenieros costarricenses, pues eligen para hacer las presas los lugares estrechos del río para economizar, dicen ellos, sin pensar que lo que economizan en longitud lo gastan doblemente en altura y en espesor de la presa. Además, en las partes angostas del lecho las aguas poseen velocidades grandes las cuales ejercen presiones enormes sobre el dique; esto sin recordar que la mucha altura de las presas representa el inconveniente de oponerse de manera excesiva al pase de las aguas, las cuales, viéndose contrariadas en su curso libre, causan destrozos enormes en el dique.

Pero, por desgracia, ese proyecto no pudo llevarse á cabo porque con él se sumergía la célebre isla de Philae, en la cual existe un templo de verdadero valor para los históricos de arte y para los arqueólogos quienes, como era natural, pusieron el grito en el cielo pidiendo que no se permitiese que el agua del Nilo profanase con sus limos todas aquellas reliquias.

Los planos y cálculos de Willcocks fueron dados en examen á una comisión técnica internacional; esa comisión, después de cuatro meses de continuas excursiones en el Egipto llegó á la conclusión de que el lago artificial de Uadi-Rayán debía de ser el

preferido, pues podría dar al Egipto un volumen de agua de 1280 millones de metros cúbicos al año; pero tenía el inconveniente de permitir filtraciones en una roca calcárea que la separaba de otra depresión tan baja como ella. Por tal causa se abandonó esa idea adoptando la de construir un dique en Assuan, lugar situado hacia abajo de la isla de Philae, que ya tuve ocasión de citar.

Pero dispuso la comisión internacional que la altura del dique no fuese superior á treinta y cinco metros y que su longitud no fuese inferior á 1275 metros, teniendo en la base un espesor de 22 metros; el volumen de agua que debía almacenar ese estanque debía ser de 2550 millones de metros cúbicos.

La obra terminada, según cálculos posteriores, costaría ciento veintiséis millones trescientos setenta y cinco mil francos (Frs. 126.375,000); resultando cada metro cúbico de agua á cinco céntimos de franco, es decir, á dos céntimos de colón más ó menos, cantidad verdaderamente pequeña que pagaría con gusto cualquier agricultor, siempre que le asegurasen el riego en toda estación, para poder librarse así de las irregularidades de las lluvias.

El dique de Assuan quedó terminado hace once años y presta sus servicios de un modo inmejorable dando al Egipto lo que antes no poseía á pesar de pedirlo diariamente á sus dioses: el agua necesaria para hacer sus riegos.

El ejemplo es edificante. Costa Rica necesita regular su riego, le precisa no depender de las lluvias que siempre llegan ó demasiado temprano ó demasiado tarde echando á perder el trabajo de muchos días, causando escasez de artículos de primera necesidad y aumentando así la pobreza de muchas de entre nuestras gentes.

Aprendamos de Egipto, de España, de Francia, de Italia, naciones las cuales, á pesar de tener ejércitos y marinas permanentes que les causan erogaciones enormes, dedican anualmente grandes sumas de dinero á la construcción de presas y de canales para el riego.

Aprendamos de los grandes países lo que, en nuestra pequeñez, nos pueda ser útil; no imitemos servilmente sin resultados prácticos. Dejemos los ejércitos lujosos á quienes los pueden sostener sin causar el ridículo de nadie; cedamos los escalafones de empleados numerosos y costosos á las naciones devoradas por la empleomanía; tomemos para nosotros solamente lo que nos es realmente indispensable, en lo cual no debemos hacer economías equivocadas: los caminos y los canales.

Seguiremos adelante.

ELÍAS

Economía evidente

III

Algo parecido á lo que nos pasa á nosotros pasaba en Egipto en donde en verano era imposible hacer los

cultivos por falta de agua en determinadas épocas. Interés grandísimo despertó en el gobierno anglo-egipcio el problema del riego, el cual para ellos, gente práctica y entendida

La Secretaría de la Guerra á la Instrucción Pública

Ojeando el Presupuesto para 1912, encontramos que la partida correspondiente á maestros no trae eventuales para aumentos probables, só-

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

lo sí, un tanto para en el caso (fortuito) de que algún maestro enferme y haya que darle sueldo.

Estando el Personal escalafonado y con derecho á ascensos reglamentarios, no sabemos como se las irá á entender el Gobierno para cubrir los aumentos que dichos ascensos implican, pues el Reglamento señala diferentes dotaciones de acuerdo con la categoría á que cada uno pertenece.

Según me dicen algunos señores maestros, bastantes por cierto, ellos están preparando un memorial, el que firmarán todos los que tengan algo que reclamar y que presentarán al señor Presidente de la República, en el sentido de hacer ver á este alto funcionario las injusticias que se cometen, pues el señor Jiménez no debe estar al tanto de lo que pasa en ese ramo de su administración, por que si lo supiera no lo permitiría.

Ocurrirá indudablemente, si á los reclamantes no se les atiende, lo que acaba de pasar entre un empresario y un artesano: aquél contrató á éste comprometiéndose á pagarle determinado sueldo y al final de la semana salió con menos dinero del que debía de darle, excusándose con que no tenía más: este asunto lo arregló la justicia satisfactoriamente para el artesano.

El Reglamento Orgánico del Personal Docente no es otra cosa que un contrato bilateral que firman, y se comprometen á cumplir, el Gobierno y el maestro, de manera que cualquiera de las partes que lo infrinja se somete á la reclamación de la otra.

En el presente caso tienen los maestros á su favor, para reforzar sus argumentos, precedentes á granel, pues como hasta ahora no se había pretendido dejar de cumplir el Reglamento, todos los maestros ascendidos anteriormente disfrutaban del sueldo que en justicia les correspondía.

Donde hay deber hay derechos. Y si el Reglamento determina los deberes á los maestros también les brinda sus derechos.

No faltaba más, que los ascensos fueran ilusorios, es decir, sin aumento de sueldo.

Acaso un militar se conforma con

que se le aumente el número de rayas en las bocamangas y en el kepis y lo dejen con el mismo sueldo que cuando tenía menos rayas?

Tampoco los maestros tienen por que soportar que sus triunfos sean aniquilados por un simple acuerdo; ítem más, el ascenso del maestro tiene mucho más valor moral que el de los hijos de Marte, y sobre todo en Costa Rica, donde si hay campo de acción para los unos no lo hay para los otros.

No dejaré de puntualizar en este artículo un inconveniente, quizá el más grave, de los muchos que presenta la disparidad en los sueldos de los maestros con iguales derechos, éste es la desigualdad en el trabajo que ejecutan los mismos, irregularidad trascendental que no se puede remediar desde luego que las exigencias del Inspector pueden contestarse discutiendo con dicho señor el asunto desde el punto de vista material, lo que tiene que aceptar por ser tan humano él cómo los maestros.

Igual cosa pasa en los talleres: los oficiales se esfuerzan de acuerdo con su salario.

El Gobierno debe evitar este trastorno en el ramo más importante de la administración pública, pese á quien pesare, y si su tacañería con los maestros no se lo permite, que opte por otro medio: que ninguno de los que tengan igual categoría gane más que otro, sea cual fuere el sueldo que disponga señalarles.

Así se acaban las rivalidades. Así trabajan todos igual.

Ahora, si es que se trata de economía en la Cartera de Instrucción Pública, queda otro camino: derogar el Reglamento Orgánico en todos sus efectos ya que lo está de hecho en su parte esencial.

Así se obtendrían muchas ventajas, entre ellas, un buen rendimiento: la influencia vendría á remplazar á la competencia, y la política contaría con otro campo más en que operar, el magisterio.

Pero ese sistema de que «á pellizcos muere un burro» que quieren adoptar, es hipócrita, y si los maestros han dado trazas de buenos jumentos aceptando la albarda con todos sus aperos, no por eso dejan de

FIESTAS CIVICAS

REMATE DE LOCALIDADES PARA TABLADOS

El domingo 29 del corriente á la 1 p. m. en la plazoleta del Edificio Metálico, se rematarán al mejor postor los lotes para tablados en la plaza de la Fábrica, para las próximas fiestas cívicas.

Se rematará también el derecho para colocar asientos en la Avenida de las Damas.

Es condición precisa que el precio debe ser al contado.

La Comisión

San José, Octubre de 1911.

preferir que los acaben de un bombo.

Conque, señor Ministro, de una vez mande el Reglamento á la canasta y deje de circuloquios.

Para terminar vamos hacer público un rumor: se dice que los señores del Gobierno no leen la prensa, dicho que no creemos, al contrario, nos parece verlos registrar desde el

número hasta el pie de imprenta del periódico.

Si nuestra afirmación no está errada, esperamos que el señor Brenes Mesén nos diga algo por la prensa. Así tal vez lograría este señor deshacerse del cargo que le hacen los maestros, de ser el más encarnizado enemigo de ellos.

UN MAESTRO RETIRADO

Estrada Cabrera y la unión....?

Que el halago egoísta de las prebendas y del interés personal, ó el miedo que impulsa á la defensa tras la hipócrita sonrisa ó el estudiado servilismo, justifiquen la tiranía y hallen ansias de regeneración y de rehabilitación en almas corrompidas y no hartas de felinos apetitos, se explica desde que Calígulas y Neronés derramaron oro sobre infames cortesanos y tuvieron legiones de guerreros envilecidos sosteniendo su poderío; pero que espíritus libres y sanos, moviéndose en eferas á donde no alcanza el salivazo del metal que compra las conciencias, ni el chirrido del látigo que las envilece, encuentren justificable la tiranía y aun más, acepten el dominio de seres abyectos cuyo solo nombre produce espasmos de terror, es algo que no se explica, que no puede explicarse sino como producto de alucinaciones ó degeneración. Que el gobernante guatemalteco encuentre defensores y admiradores entre los paniaguados de su desgraciada patria, pase; pero que un costarricense ilustrado, de antecedentes limpios, arto conocido por su horror á la tiranía contra la cual ha gastado combatiendo los más floridos años de su existencia, que un don Federico Mora juzgue capaz de rehabilitación y digno de gobernanos á Manuel Estrada Cabrera, es increíble y no podría justificarse ni con las propias palabras del señor Mora de «que los hombres obran generalmente de acuerdo con las circunstancias en que se encuentran colocados», porque ni por asomo quiséramos hacerle la ofensa de pensar

que se encuentre colocado en la circunstancia de defender al presidente cuya fama sanguinaria ha pasado los límites de la América.

Nos referimos al artículo «Unión de Centro América» del señor Mora, publicado en «La Prensa Libre» del 21 del corriente, artículo que no refutaríamos en el orden de las ideas si las que allí se exponen no se encontraran manchadas por la defensa del tirano, porque ellas han existido siempre, como idealismo para muchos, como imposible para otros, como inconveniente para la mayoría de los costarricenses. Hay además la circunstancia de que las ideas unionistas van tomando, para nosotros, un aspecto repulsivo, y creemos, que ha llegado el momento de hablar con entera franqueza, sin engañosas hipocresías, sin *chicoleos* de vecino, sin diplomáticas galanterías, diciendo, llenos de fe en nuestras propias fuerzas, que *los costarricenses no somos, ni podemos, ni queremos ser unionistas.*

El rumor de que el pensamiento de unión de las cinco repúblicas centro-americanas está encabezado por el abominable dictador Estrada Cabrera, «quien cuenta con el apoyo de El Salvador y de los Estados Unidos» ha caído, dice el señor Mora— como una lluvia de rosas sobre los eternos soñadores del bien y de la grandeza de Centro América «convencidos los CINCO COMO ESTAMOS de que la fusión de estos países en una sola entidad política constituye el único medio de salvarse de los peli-

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

FMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Migrañas, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntes, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

gros que amenazan su independencia».

En primer término nos permitimos preguntar al señor Mora cuáles son los cinco convencidos, porque la vaguedad de sus frases no afirma que sean los cinco PUEBLOS del Istmo. ¿Serán acaso los cinco presidentes? O los cinco Magistrados de la famosa Corte?

Digámoslo, porque no puede referirse á los cinco pueblos, desde luego q' los costarricenses en masa, rechazan la idea, y no le han dado poder á nadie para decir ESTAMOS.

No es la unión centro-americana la que garantizará la independencia de las Naciones que la formarían; no es ella la que mantendrá su soberanía. No es el contingente armado de heterogénea soldadesca, ni el acopio de recursos más ó menos bélicos; no es tampoco la igualdad de legislación, ni la amalgama administrativa, ni la diplomacia en conjunto, ni las protestas colectivas lo que hará eso, no: la independencia y la soberanía de cada uno y de todos los países de Centro América la mantendrá la majestad de la ley, el estricto cumplimiento de la ley; el respeto á la vida del individuo, á la propiedad, á los derechos del individuo.

No es el número el que nos hará fuertes, que cinco ratas poca cosa son para el águila; es el patriotismo bien entendido; el patriotismo que debe comenzar á aprenderse en la escuela y practicarse en la sociedad; es el amor de la patria que nos enseña á vivir en paz con nosotros mismos para tenerla con los demás, á cumplir con nuestros deberes en el hogar y en la sociedad, con gusto, con cariño, con delicadeza; á ejercitar nuestros deberes al amparo de las instituciones; á gozar con el adelanto, con el progreso, con el éxito de todos y cada uno de los asociados; á ver en la pureza administrativa y en la obediencia á los códigos, no una condición especial y laudatoria de los Magistrados sino el necesario cumplimiento de sus obligaciones, á practicar la moral pública y privada; á satisfacer los impuestos legales desconociendo los forzosos; á no entorpecer con gritas fuera de tiempo, ni sediciones estúpidas, ni invasiones grotescas, la buena voluntad de los gobiernos; á cultivar la tierra para el sustento del cuerpo y las ciencias y las artes para la vida del alma; á ser independientes en nosotros mismos para que lo sea la nación; á tender la mano y abrir la puerta al extranjero honrado sea cualquiera su procedencia; en fin á ser, por dentro y por fuera ciudadanos del mundo encariñados, en lo íntimo, con el pedazo de tierra q' nos vió nacer, es decir viviendo con el espíritu en todas partes, sin cortarnos la coleeta del corazón como hacen los hijos de Confusio con la de la cabeza.

Eso garantizará nuestra soberanía

CEMENTERIO GENERAL

Para evitar perjuicios que en años anteriores se han hecho en el Cementerio por personas encargadas de pintar las bóvedas, la Junta de Caridad ha dispuesto que todos los pintores que estén encargados para hacer trabajos de pintura ó arreglo de mausoleos, deben concurrir á la Tesorería de la Junta á fin de obtener un permiso especial, sin cuyo requisito no se permitirá hacer ningún trabajo.

También se pone en conocimiento del público que es prohibido cortar las flores y arrancar las plantas. Las personas que cometan esos abusos se exponen á ser entregadas á la policía.

y nuestra independencia; eso nos hará grandes en nuestra pequeñez, fuertes en nuestra debilidad. Y si eso no bastara, señor Mora, ahí están, para que nos ayuden, la infinita colección de fiebres, las legiones de mosquitos de punzante lanza, las millares de víboras y serpientes, los aires mefíticos de los pantanos que Ud. invocara no hace mucho tiempo, en un arranque de ardor bélico. Esos aliados no nos comprometerán, no tendremos que responder de sus malos actos como si fueran propios y si se vuelven contra nosotros, tendremos quininas y otros recursos con qué disputarles la vida, lo que no se tiene ante la mirada sangrienta ó el báquico capricho de un déspota envilecido.

El señor Mora ve con indecible horror, muy justificable y del cual nosotros participamos, la intervención de los Estados Unidos en la idea de unión, y se pregunta «por qué razón no arreglamos este asunto entre nosotros mismos, haciendo caso omiso de los Estados Unidos». «La intervención de aqul país—agrega—ese un factor exótico, que no puede unir en un ideal ni en un sentimiento á estos cinco pueblos, que miran con justa desconfianza su ingerencia en nuestros asuntos internos. A esto se allega que la intervención norteamericana es absolutamente innecesaria en el caso presente».

En otra parte dice que si á los deseos (unionistas) que tienen El Salvador y Honduras se agrega, como se asegura, LA VOLUNTAD de Guatemala, la unión de estas repúblicas es un hecho próximo á realizarse, porque ni á Nicaragua ni á Costa Rica puede convenirles quedarse aisladas.

La contestación al señor Mora se encuentra en sus propias palabras, pues si los rumores de que él se hace eco de que el presidente Estrada Cabrera cuenta con el apoyo del Salvador y de los Estados Unidos son ciertos, en la justa desconfianza de la ingerencia americana está, porque sin poner al hogar la masa ya

van los Estados Unidos metiendo la cuchara, en cuanto voluntariamente se ponga, meterán el cucharón.

Ahora, permítanos una pregunta el señor Mora. Si le tiene pánico á la intervención yanqui y si es innecesaria, como dice, por qué se atreve entonces á defender y recomendar á Estrada Cabrera y hasta á bendecir su nombre si cuenta y acepta semejante apoyo, con mayor razón si es innecesario? Eso solo bastaría para que todo verdadero patriota le hiciera á aquel tirano, más cruces que San Antonio al mismísimo demonio.

Hasta lágrimas y cuantiosa sangre nos costó el llamamiento que á los filibusteros hicieron menguados ambiciosos en épocas pasadas, para no anatematizar al hombre que por dar cumplimiento lleno á sus insaciables apetitos de mando, acepta y cuenta con el apoyo de los imperialistas del Norte.

En cuanto á nosotros, los costarricenses, no hacemos la danza dentro de casa, porque así, solitos, llevamos vida regalada y porque no estamos supeditados ni tenemos por qué estarlo á LA VOLUNTAD de Guatemala. El Salvador y Honduras, allá ellos. Y basta por hoy.

EL MARQUÉS DE TALAMANCA

En "La Cabaña"

No fué en la histórica prisión donde fusilaron al dulcísimo poeta Zenea, sino en «La Cabaña», establecimiento de nuestro buen amigo don Miguel Espinach, donde ayer ocurrió el grave incidente que casi termina con la vida de EL DIARIO.

Para contado no tiene gracia, por la felicidad con que estamos comentándolo ahora. Para no contado, que venga el criminal de don Angel y se lo pregunte á Alsina, que es el propietario de la casa, verdadero criminal, si cabe.

Ocurriósele al bigotudo de Alsina

aumentar sus espaciosos talleres con un segundo piso, sin notificar del peligro á los concurrentes de «La Cabaña» al diario aperitivo; y ayer, á eso de las once de la mañana nos encontrábamos en un salón interior don Octavio García, don León Fernández Guardia, don Ciriaco Zamora y el que suscribe, saboreando una copa del viejo manzanilla que solo en «La Cabaña» se bebe, cuando tres obreros se desprendieron de una altura como de diez metros, en dirección de nuestra mesa.

Aquello fué como el terremoto de Cartago, para los que estábamos abajo.

Las copas se quebraron y se derramaron los líquidos.

Chito León pegó un salto, Octavio dos saltos y Ciriaco tres saltos, porque era la víctima designada para el sacrificio.

Todos en fin nos libramos de medio techo que cayó con las herramientas de trabajo, entre las cuales, Dios libre al lector de un formón de dos pulgadas de ancho que cayó de punta y se clavó en el ojo en dirección de don Ciriaco; de un martillo regular, de una escuadra, una manivela; cuatro tucos de alfaja; medio cielo raso; una alfombra que nos dejó hecho una mascarada, como solo Palo Ruiz sabe hacerlas artísticamente.

El caso fue bastante serio. Dios nos tuvo de su mano y por eso contamos la historia.

Lo sensible, aparte del peligro que hubimos de correr, fué que de los tres carpinteros que se desprendieron de la parte alta, uno quedó imposibilitado para el trabajo, momentáneamente, pues se inutilizó una pierna. Los otros sufrieron golpes de menos gravedad.

El Doctor David Quirós, atendió en el acto al lesionado, y suponemos que mejorará pronto.

Nosotros, repuestos del susto, una vez sacudidas las ropas, hubimos de congratularnos por haberle dicho á la muerte ¡hasta luego!

A. DE LANUZA

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de banano, café, ganado ó cacao, lo mismo que para un aserradero ó beneficio, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la contabilidad.

Habla francés é inglés. Sueldo en relación con el clima. Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos
Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.-Buena Mesa.-Verdadero Confort.
Excelente Cantina.-Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.-Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.-First class Bar.-Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS.-VAPORES CORREOS

El vapor "Prinz Joachim" saldrá de Limón el día 6 de noviembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor Sibiria saldrá de Limón el día 30 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Teléfono 21
Apartado 268

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

Noticias cablegráficas

Salónica, 21.—Ayer chocaron en la frontera las tropas búlgaras y turcas, habiendo habido, según informes, considerables bajas por una y otra parte.

Constantinopla, 21.—Se asegura oficialmente que un cuerpo de tropas italianas que atacaba á los turcos cerca de Sinton, al sur de Trípoli, fué flanqueado por los árabes de las tribus Urman y Artelo. Los italianos, cogidos entre dos fuegos, tuvieron 50 muertos y huyeron, dejando pertrechos y víveres.

Monterrey, México, 21.—Encontrándose Madero en el cuarto de ejercicios de la penitenciaría, celda que él mismo ocupó hace más de un año por la oposición que hacía á Díaz, fué aclamado por los presos á quienes había aludido ayer en el lunch con que le obsequiaron los representantes del trabajo. Madero condena el movimiento reyista en Nuevo León.

Manila, 21.—Las autoridades navales han notificado á los comerciantes locales entregar al instante los víveres contratados para la marina aquí. Estas son medidas precautorias en vista del posible despacho de todas las fuerzas en caso de emergencia en Hanlow, con motivo de las concesiones extranjeras.

Hunting, Virginia, 21.—Un despacho telefónico de Milion dice que la ciudad está en llamas y que se extienden rápidamente, temiendo-se su total destrucción.

Filadelfia, 21.—La ilustrada conferencia que dió Santamarina en el Museo Comercial estuvo espléndida. La sala de bote en bote; muchísimos estudiantes argentinos. Los aplausos fueron continuos, casi sin interrupción. El orador recibió muchas felicitaciones. La Prensa estuvo muy bien representada. El introductor fué el doctor Wilson.

Shanghai, 21.—Se ha recibido contribución de Borneo, Java, Birmania y de Siam, de millones de chinos emigrados; el comercio local es pésimo, los negocios interrumpidos. Dos años se ha sufrido mucho por las inundaciones. El hambre y la intranquilidad son generales. Muchos comerciantes están completamente quebrados.

Berlín, 21.—Un despacho de Pekin de la compañía de cablegramas alemana desmiente el rumor de que

el capitán del crucero «Leipzig» haya estado peleando en las calles con el populacho en Hankow. Un despacho de la misma agencia dice que la noticia de origen inglés de la victoria de los rebeldes en Hankow es muy exagerada.

Washington, 21.—Un despacho del doctor Lowing, Presidente de la Universidad de Pekín, recibido por la cámara metodista de misiones extranjeras, dice que la situación no es tan mala como se asegura. Los negocios progresarán satisfactoriamente y que debe darse tiempo suficiente para dominar la situación.

Londres, 20.—La vacante del senador Vilatin Domínguez, según acuerdo firmado hoy, será ocupada por el General Parrado. El nombramiento no se publicará sino hasta después de 9 días. Ha sido muy elogiado el aviador militar González Gamo. Incitado por el reto de Vedrines de que le devolviera su visita á París, vendió su finca y marchóse á Reims, donde lo acogieron con animosidad, debido á la cuestión de Marruecos, pero González la venció, admirando á los franceses con sus vuelos atrevidos. Se presentará al Rey á pedirle que lo destine á Melilla para explorar el campo enemigo.

Ceuta, 21.—Se hizo una espléndida despedida á Luque, concurriendo autoridades y gran gentío, tributándole honores.

Sevilla, 21.—Gran escándalo en el Ayuntamiento por intentar los republicanos que cambien el nombre del «Paseo Cristina» por el de «República Portuguesa».

Ferrol, 21.—Gran temporal. Los edificios y los sembrados dañadísimos; el mar imponente. Reina ansiedad temiéndose naufragios.

Oviedo, 21.—Los propietarios amenazan paralizar los trabajos de 25,000 mineros, hasta que la línea férrea del norte les facilite suficientes vagones para transportar el mineral. El tifus está haciendo muchos estragos. En Trubia y Candas reina mucha alarma.

Washington, 21.—El torpedo inventado por el comandante Clellang Davis, fué probado el 19 del corriente en Hampton Roads, ante un gran público. El resultado fué excelente. El departamento de Marina en su informe dice que la bomba perforó

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

para señoras, hombres y niños

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á "La Proveedora" de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

LA OPINION DE LOS CONSERVADORES HONRADOS

El Empréstito Americano en la Asamblea Nacional Constituyente

Borrascosos debates en la sesión de ayer

El nombre del General Zelaya en labios de un diputado

Un representante lanza frases terribles contra el Partido Conservador

Bajo la presidencia del doctor Ignacio Suárez, abrióse la sesión á las diez de la mañana. Asistieron los secretarios Romero y Mairena y 32 diputados más.

Leída el acta anterior, el diputado Hooker presentó una protesta escrita sobre la elección del General Mena para Presidente de Nicaragua; después aprobóse el acta en referencia. Enseguida procedióse á la elección del Vicepresidente, resultando electo el coronel don Fernando Solórzano, por mayoría de votos.

A continuación se leyó el dictamen sobre el empréstito americano, elaborado por la comisión correspondiente, compuesto por los diputados Marcos Mairena, Guadalupe Méndez y Alberto W. Hooker. Dicho dictamen es completamente favorable á tal negociación, que tiene embargados los ánimos á la inmensa mayoría de los nicaraguenses.

Después de la lectura de este dictamen, hubo un largo silencio, prólogo de un terrible destino, hasta que el diputado Eduardo Doña, dijo las siguientes palabras:

Ha llegado el momento siniestro, la hora trágica, señores representantes, en que vamos á decidir de la suerte de la Patria. Y como este asunto es de la más grave trascendencia y de la más alta responsabilidad histórica, hago moción para que se suspendan por tres días siquiera las sesiones de esta Cámara, á fin de que podamos estudiar detenidamente la cuestión.

Lacayo: Hago propias las palabras del honorable diputado Doña, pues yo creo que es después de un delicado análisis, que se debe tratar del empréstito americano. Así es, pues, que lo más cuerdo sería que se suspendan las sesiones para emitir una opinión reposada y concienzuda. Y no digo esto por mí, sino por los señores representantes que no conocen siquiera los contratos. Yo los conozco y he estudiado suficientemente.

López Callejas: No procedamos con sobra de ligereza en este asunto que requiere un juicio sereno y elevado, desde luego que afecta la autonomía nacional.

Puesta á votación la moción del integro diputado Doña, fué rechazada por mayoría abrumadora de votos.

Entonces el diputado por Chinandega don Ricardo López Callejas, se puso en pie y con la emoción pintada en el semblante, leyó un voto negativo y razonado contra el empréstito americano, que en otro lugar publicamos y que coloca muy alto su nombre ante la Historia.

Después el diputado don Federico J. Lacayo leyó otro voto negativo, destruyendo con brillantes razones matemáticas la cacareada conveniencia del empréstito americano. Queda en el espíritu la firme convicción de que tal contrato no alivia en nada los males de la República, después de haber leído el luminoso voto razonado del diputado Lacayo.

A continuación el diputado don Eduardo Doña, dijo las siguientes solemnes palabras:

Una abrumadora mayoría ha votado en contra de la moción que propuse á la Asamblea. Esto me indica, señores diputados, que hay aquí, la intención de aprobar los contratos de empréstito sin titubeos, á ciegas, con todo el cúmulo de infamias que contienen. Qué degenerado que está el partido conservador de Nicaragua, señores. Aquellos viejos ilustres y honrados que antes lo integraron, desaparecieron para siempre. Conservadores ilustres de los treinta años, que amásteis á la Patria antes que todo, ved como se están vendiendo vuestros hijos por cuatro puñados de oro americano... y lo

que es más grave todavía, que están vendiendo la autonomía nacional. El general Zelaya, señores diputados, resulta un Dios comparado con nosotros; y es que aquel hombre que cometió grandes errores de partido, preciso es confesarlo, supo siempre mantener enhiesta y digna, orgullosa y triunfal, la bandera de Nicaragua—esa bandera azul y blanco, que allí está, (señalando la que se encuentra á la entrada de la Cámara) y á cuya sombra sagrada no nos podemos amparar como en un oasis, sino bajo la sombra aterradoradora de las águilas americanas.

De hoy en más pues, la bandera de la República no tiene derecho de existir más de esa manera, sino sólo cuando una estatua en el pabellón nacional, porque no tenemos verdadera autonomía.

Honrad, señores diputados, el nombre de vuestros antepasados; no los manchéis con los treinta dineros de esta infamia, á cuyo solo recuerdo tiemblo de espanto y de indignación. Procuremos morir como hombres libres, pero no como esclavos con la cadena remachada para siempre.

Creéis que no aprobando el empréstito sobrevienen males más graves al país? De ninguna manera. Yo os pregunto: hay algún mal más doloroso que la esclavitud? Contestadme, señores diputados. (Nadie le contestó). Ah! qué vergonzoso y criminal que es vuestro silencio. Vedlos como callan.... Por las cenizas de vuestros antepasados, responded y decidme en qué queda la autonomía nacional con este oprobio que arrebató el porvenir á nuestros hijos y que mancha la honradez de nuestros abuelos! (*Atronadores aplausos*).

Con la mayor entereza posible, con toda la independencia de mi carácter, manifiesto aquí solemnemente, que si esta negociación se aprueba, pongo mi renuncia irrevocable de representante del pueblo, porque ya nada quedará por hacer en el recinto de la Cámara, después del asesinato de la República.

Si sois hombres dignos y honrados patriotas, debéis rechazar sin vacilaciones este empréstito americano que nos llevaría camino de la esclavitud. (*Aplausos*). Pero si sois partidarios de tal negociación, bueno es que vayáis preparando el fierro con que han de marcaros para siempre y con que han de marcar á vuestros hijos, cuyas lágrimas caerán sobre vuestros sepulcros para que crezcan sobre ellos los árboles de la infamia y del olvido.

Algunos diputados creen que la República es una bestia indómita y salvaje que necesita para domesticarse el freno y las espuelas de los conquistadores. No señores: la República es una virgen que no debe violarse de modo tan brutal; laboremos por ella y hagamos de nuestros corazones una urna sagrada donde le tributemos nuestro culto.

Señores: Representáis al pueblo, y el pueblo no quiere el empréstito americano. Así es, pues, que estáis en la obligación solemne de satisfacer los anhelos de los nicaraguenses; de lo contrario apareceréis ante la Historia como los más grandes criminales que vendistéis á nuestra madre: La Patria. Escoged señores diputados entre el hierro del esclavo y el gonfalón del pueblo libre.

Lacayo: yo también noto, señores, que hay aquí una tendencia manifiesta á favor del empréstito americano. Cuando empecé estas luchas parlamentarias, no me imaginé jamás que hubiéramos llegado á una abdicación completa de nuestras libertades.

Una emoción secreta, una onda de a-

margura invade mi espíritu en esta hora de positivo desastre.

Es necesario examinar con la detención debida los contratos de empréstito americano para formular una verdadera opinión. Aprobar por aprobar no es razón, sino una grave ignorancia y un lamentable error.

Yo estudié con la mayor calma los contratos, y he podido por esta razón analizar la cuestión. Los banqueros de Nueva York han pretendido deslumbrarnos con el oro de sus arcas y comprar nuestra conciencia. Nos tratan, como ya dije en mi voto razonado, como si fuéramos un pueblo de imbeciles que no se sabe gobernar.

¿pretendéis aprobar los contratos! ¿qué escarnio y qué infamia! Cómo se trata la autonomía de nuestra Nicaragua que ya está causada de hilvanar tantos infortunios...

Yo, por los huesos de mis antepasados y por la honra de mis hijos, me opongo con todas las energías de mi espíritu á la ratificación del empréstito americano.

Por otra parte, no veo la necesidad de tal negociación, porque el pueblo nicaraguense es antes que todo patriota y sabrá á la hora de la prueba llevar el corazón á flor de pecho, sinceramente, para demostrar que muy bien puede pagar sin necesidad de recurrir al dólar americano. Señores diputados: Si aprobáis el empréstito, caerán sobre nuestras cabezas todos los rayos de la opinión pública. Meditad bien el asunto y enseguida resolved.

Por último, debo manifestar, con toda la sinceridad que sella los actos de mi vida, que los partidarios del empréstito son los conservadores que desean llenarse los bolsillos de oro americano. (*Tremenda sensación*.) Allí están Adán Cárdenas, jefe del partido conservador, don Tomás Martínez, don J. Miguel Gómez, doctor Joaquín Gómez, don Pablo Hurtado, que han ofrecido sus capitales para pagar algo de lo que debe la nación. Imitemos esta actitud y no nos sacarán el corazón las garras de las águilas americanas.

Yo me comprometo solemnemente á pagar la deuda de la Ethelburga y la de Emery: sí, señores: me comprometo, porque sé que voy á cumplir mi ofrecimiento; y de esta manera no habrá necesidad de amarrarnos el dogal en la garganta.

Saballo: En este momento de trascendente gravedad histórica en que unos cuantos ilusos sin conciencia que debieron haber nacido parias, yo levanto mi voz de protesta con la mayor sinceridad de mi corazón.

Bien sé que mi palabra se va á perder en el desierto, en el vacío; pero cumplo con un deber de conciencia al consignar mi voto negativo en el asunto del empréstito americano, haciendo constar que oportunamente presentaré mi voto razonado.

Thomas: las palabras que se han vertido aquí por el diputado Doña son altamente ofensivas para nuestra dignidad parlamentaria; y yo, como representante, protesto de tamaños conceptos.

Doña: Yo no veo cuales sean los conceptos ofensivos de que habla el diputado Thomas; y si los he dicho, sabré sostenerlos en cualquier terreno como acostumbro hacerlo siempre. He dicho y repito que estamos degenerados, que sufrimos una atrofia mental y moral, que no tenemos patriotismo, que Zelaya es grande comparado con nosotros, porque supo prestigiar y mantener incólume la autonomía nacional ante la agresión y hostilidad de los americanos, por lo cual cayó de las alturas del poder. Ese hom-

bre merece respeto por esa cualidad que ha naufragado en los conservadores de la actualidad. Así es, pues, que eso es lo que he dicho y sigo sosteniéndolo porque son puras verdades.

Lacayo: El diputado Doña ha dicho sólo la verdad, sin ofender á nadie. Es bueno que no se interprete mal su parecer, que es exactamente mi modo de pensar.

Voy á agregar á lo que dije anteriormente cuatro palabras. Ni el Senado Americano quiso conocer de estos oprobiosos contratos sin que antes fueran ratificados por esta Constituyente. Es decir, aquel Alto Cuerpo fue más digno: tuvo algo sin duda de ser él quien primero se batiera contra nuestra infamia. Y interroguen de esta sección que minis aprobar el empréstito: ¡qué barbaridad!

Seamos dignos, seamos honrados; no carguemos con semejante delito de lesa patria; imitemos á Honduras, nación más pobre que la nuestra y que rechazó el empréstito, á Guatemala donde Estrada Cabrera manda con un bárbaro despotismo, sin que por eso haya querido venderse al extranjero. Estrada Cabrera es más digno que nosotros.

Señores diputados: de vosotros depende la suerte de la Patria. Rechazad esos contratos y habréis cumplido la misión que os encomendara el pueblo; de lo contrario suicidaos para que siquiera no sobreviváis á la deshonra...

Llamemos á nuestros hermanos de Centro América, y estoy seguro que nos darán la mano para no caer en el abismo, con la misma fraternidad con que nos vieron cuando los filibusteros de Walker no dejaban piedra sobre piedra en nuestro suelo.

Recordemos que aprobando el empréstito dentro de varios años ya no habrá nicaraguenses: habrá solamente una parvada de esclavos y de imbeciles. Y nosotros tendremos la culpa y responsabilidad de este espantoso delito!

Doña: voy á leer un artículo de la Constitución que establece que no se puede celebrar contratos contra la independencia nacional. (Abre la Carta Fundamental y lo lee). Y ahora, respondan señores de la comisión; no se encierran en ese silencio vergonzoso. Vamos señor Hooker, señor Mairena, digan cómo explican esto.

Mairena: Pues señor, los Estados Unidos están animados de los mejores deseos para los pueblos centroamericanos y eso basta para garantizar nuestra libertad.

Doña: ¡qué contestación! si la he oído y no me parece que sea de un hombre que representa al pueblo. ¡Ah! qué representantes tiene el desgraciado pueblo de Nicaragua. (Levantando en alto la Constitución). Aquí está este cuaderno; mejor sería arrojarlo, hecho pedazos; y que vengan los bárbaros del Norte. Así se quiere, y ojalá que mañana los señores diputados no tengan descendencia: que para eso hay un remedio que muy bien conocen los enuucos del serrallo...

Por fin, votado el dictamen, fué aprobado por mayoría de votos: suspendiéndose la sesión á la una de la tarde.

Se continuó á las cuatro discutiéndose el artículo primero del contrato que fué aprobado por mayoría de votos.

La gran nota final

En seguida por mayoría absoluta de votos, el Empréstito Americano fué ratificado en todas sus partes, aprobándose allí mismo las actas para que no hubiera hoy reconsideración.

Esperemos...

Por su antigüedad; por la excelencia de sus productos; por sus valiosas maquinarias y por los grandes elementos con que cuenta para dar al consumo los mejores artículos en su ramo, en todo el territorio costarricense, no hay marca más conocida ni más popular que la de

TRAUBE

Sus cervezas y refrescos se exigen de preferencia en todas partes, por su exquisito sabor, por su pureza, por lo inalterable de su gusto y de su fuerza gaseosa. No necesitan recomendación especial porque ellas por sí solas se recomiendan en todas partes. Traube, sólo Traube.



L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo. Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.
Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

MULA DE TIRO

Se necesita una mula de tamaño grande para tiro.

En esta Redacción se informará

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida Sesión 25

El lunes en la noche celebró sesión la Junta Directiva de esta Sociedad, con asistencia de los directores Ing^o don Juan Francisco Echeverría, Presidente, don Víctor Aubert, Secretario, don Ciriaco Zamora, don Juan Fuentes Soto y don Gabriel Coronado, vocales; don Máximo Chaves, Fiscal y don Luis J. Bonilla, Tesorero.

I

Se leyó el acta anterior que fué aprobada y firmada.

II

Previos los trámites reglamentarios, fueron admitidos los siguientes socios:

Don Gerardo Carvajal Alvarado, casado, comerciante y vecino de San Ramón, que cotizará con dos colones bajo el número 1718. Doña Nelly Bolandi de Carvajal, casada y vecina de San Ramón, que cotizará con un colón bajo el número 1719.

Don Secundino Hernández, casado, agricultor y vecino de Heredia, que cotizará con cincuenta céntimos bajo el número 1720 y la señora María Ramírez y Hernández, casada y vecina de Heredia, que cotizará con cincuenta céntimos bajo el número 1721.

III

La Directiva, previendo el caso de que algún agente no quiera cumplir con su deber dando por resultado el atraso de las liquidaciones en las fechas acordadas, lo cual vendría á trastornar el organismo y buena marcha de la Sociedad, acordó: facultar al señor Tesorero Agente General de la Sociedad, para que nombre interinamente quién se haga cargo del cobro de cuotas, dando cuenta á la Directiva para arreglar el asunto ó confirmar el nombramiento.

IV

Se leyó la liquidación de la defunción 140 presentada por el Tesorero y revisada por los directores don Gabriel Coronado y don Víctor Aubert, dando el siguiente resultado:

Recibos cobrados, 1479,	
valor.....	¢ 1425.95
Bajas autorizadas para gastos generales de cobro, fondo de reserva y sobrecargos.....	325.19
Producto neto.....	¢ 1100.76
de lo cual se le habían adelantado.....	200.00
quedando un saldo de....	¢ 900.76

—Fué aprobada la liquidación y se ordenó pagar al interesado señor Honorio Céspedes.

V

La comisión nombrada para examinar y valorar el nuevo libro de Registro General de Socios, dió cuenta manifestando que el trabajo es inmejorable bajo todos aspectos: que viene á llenar una necesidad que se

hacia sentir, la de tener un Registro en que á primera vista se encuentren todos los datos que se deseen de los socios. Dada la dificultad de conseguir datos en los primeros años de la formación de esta Sociedad, el trabajo ha sido difícil y considera la comisión que no vale menos de cien colones, pero se convino en pagar setenta y cinco. Así se acordó.

VI

El Tesorero presentó una fórmula de circular para pasar en último momento á aquellos socios que atrasan los pagos, previniéndoles el riesgo en que se encuentran de aplicarles el artículo 40 de los Estatutos. Fué aprobada y se mandó imprimir.

A las 8 terminó la sesión.

AVISO

á las personas que conmigo tengan negocios, que durante mi ausencia del país, se entiendan con mi apoderado generalísimo el Ldo. don Manuel Diéguez. San José, 16 Octubre de 1911.

José Cuesta Morán

15 v.—5

¿Cómo anda la justicia?

Causa de Gustavo Duarte

I

El público lector ya debe haber leído la sumaria que se ha publicado respecto de este asunto, pero ahora vamos á demostrar hasta dónde puede llegar la buena fé de los procedimientos. El Agente de Policía de la Sierra, es más bien un subalterno de la Compañía minera que del Gobierno y es natural suponer que sus procedimientos en este asunto son inspirados por su superior inmediato que lo es el administrador de las minas, por eso vemos que aparece oficiosamente buscando pruebas para demostrar que el oro quitado á Duarte es de la compañía y no pudiendo hacerlo de otro modo, llamó al administrador de la compañía para que como testigo dijera qué sabía sobre este asunto; y este empleado como es natural, empezó por decir que sabía por noticias que de las minas á

su cargo robaban oro en pasta y que lo iban á vender á Las Juntas, cosa que si fuera cierto, ha sido un mal empleado de la compañía, por no haber sabido cuidar de los intereses de ésta, desde luego que sabía que robaban oro á la compañía y que á bajos precios lo iban á vender á Las Juntas y no hacía capturar á los verdaderos ladrones, que no deben estar muy lejos de su administración y que no es remoto que los ladrones, si los hay, deben ser entre los mismos empleados de su dependencia; pero el Agente de Policía *mutuo proprio* interroga al mismo administrador, no como testigo, sino como perito para que diga si ese oro quitado á Duarte es de propiedad de la compañía y este testigo no se atrevió á afirmar más de que ese oro era extraído de las minas de su dependencia, y su pericia es tal que afirma que el oro en cuestión es de la veta Boston y Tres Hermanas para reforzar su dicho y sobre la propiedad del oro citó como testigos á Milton Dunchan, Suthony G. Cadogan y William F. Berry. Los tres empleados de la Compañía. ¡Valiente moralidad la de esas declaraciones! ¿Quién en lugar de esos testigos hubiera sido capaz de declarar en contra de las indicaciones del administrador de la Compañía? Ninguno, á menos que se resolviera á ser despedido de su empleo. Tenemos, pues, que las declaraciones del administrador y sus subalternos ante la Justicia no deben tener valor alguno, ni de hecho ni de derecho, pero ni moralmente ante la opinión pública. Las declaraciones de los policías de Manzanillo, no son dignas pero ni de leerse, porque éstos son instrumentos del agente de Policía de la Sierra.

En cambio Duarte ha probado palmariamente, á quien le compró el oro. El que se lo vendió asumió la responsabilidad de la venta y probó con las declaraciones del señor don Vicente Cantero Hoyos y la del presbítero Luis Leopold H. que es propietario de la mina «El Rosario» situada en el cerro Cebollin, la que explota debidamente en virtud de denuncia legal. Con todo y esto las pretensiones de la Compañía, para no aflojar el oro de Duarte, son de ver si por medio de peritos químicos consigue demostrar que el oro de Duarte, es sacado de las minas de Abangares. Pareciera que la Compañía quisiera no tomarse el trabajo de extraer el oro del corazón de la tierra, si no que otros se tomaran el trabajo de sacárselo y ellos de reclamarlo como suyo.

MOVIMIENTO DIARIO

Pasaportes

Wilfield C. Da Costa, para Bocas del Toro.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

LA VELOCE

Navigazione Italiana á Vapore

Línea de Génova á Puerto Limón

Según aviso recibido de Génova por los Agentes de la Compañía, no habrá vapor este mes.

San José, Octubre 13 de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Nacimientos

Ramón, natural de Celina Cantillo.—Innominado, legítimo de Ramón Garro y Manuela Alfaro.—Jorge, natural de Rafaela Alvarado.

Defunciones

Ramona Esquivel, 80 años, distrito 3º

Votaciones

Sala 1ª—Procopio Ramírez contra Catalina Corrales. Revocando y declarando con lugar la separación de cuerpos sin condenación en costas.

—Ordinario.—Jesús Campos y otros, contra sucesión de Daniel Campos y otros. Mal admitida la apelación.

—Sala 2ª—La Sala confirmó el fallo absolutorio, dictado por el Juez 2º de lo Contencioso, á favor de Leandro Esquivel, acusado por adulteración de licor.

Aprobó el fallo condenatorio dictado contra Claudencio Rodríguez Benavides, por depósito de aguardiente clandestino; en consecuencia, el acusado pagará la suma de ₡ 500 de multa é irá en confinamiento á Turrialba por el término de seis meses, doblándose esta última pena en caso de que no pague la multa.

Vistas para hoy

Sala 1ª—Enrique Garita Brenes, lesiones: á la 1 p. m.

—Manuel Vargas Barrientos, abigeato: á las 2 p. m.

Sala 2ª—Ordinario. Sabino Vega C. contra Jacinto Vega y otros; á la 1 p. m.

—Sucesión. Rosa Brenes Madriz; á las 2 p. m.

Casación.—Ramón Villalobos contra Gregorio Alvarado. Civil.

ACREDITADA TIJERA

El señor J. W. Valenzuela avisa á su numerosa clientela haber trasladado su taller de sastrería al local contiguo á la Peluquería Española, frente á Leiva y Mora. Allí exhibirá el gran surtido de casimires ingleses y paños finos que acaba de recibir de Europa.

No olvidar la dirección: FRENTE Á LA TIENDA DE LEIVA Y MORA

Para las fiestas

Vienen..... ₡ 6000 00

Purdy Engineering Cº...	50 00
Julia A. de Núñez.....	50 00
Adrián Collado.....	50 00
A. J. Hitchcock.....	25 00
Alberto González S.....	25 00
John M. Keith.....	25 00
C. W. Wahle.....	25 00
Lyon Hermanos.....	25 00
F. Nuter Cox.....	25 00
Benjamín Piza.....	25 00
C. A. Bobertz.....	25 00
León G. Laprade.....	25 00
J. Mayoral & Cº.....	25 00
Antonio Lehmann.....	25 00
Luis Siebe.....	25 00
Cayetano López G.....	25 00

Tomás Fernández & Her-	25 00
mano.....	25 00
Miguel Turrull.....	25 00
F. Wiss.....	25 00
Scaglietti y Sobrinos....	25 00
Francisco López G.....	25 00
Ramón Madrigal.....	25 00
Manuel Veiga.....	25 00
Eduardo Bengoechea....	25 00
Enrique Velásquez.....	25 00
Imprenta del Comercio..	25 00
Carranza y Boletti.....	25 00
R. N. Delcore.....	25 00
Juan W. Valenzuela....	25 00
J. R. Mata.....	25 00
La Magnolia.....	25 00
La Geisha.....	25 00
F. Antillón.....	25 00
A. Asch & Bros.....	25 00
Gabriel Vargas.....	25 00
José A. Robles & Cº....	25 00
Hotel Internacional....	25 00
A. Landergreen.....	25 00
Swift & Cº.....	25 00
Max Kepfer.....	25 00
José Esquivel A.....	25 00
Augusto Marín Rico....	20 00
José María Castillo....	20 00

Suman..... ₡ 7140 00

Además contribución de varias cuotas..... 225 00

Total cobrado.... ₡ 7365 00

Telegramas rezagados

en la Oficina Central de Telégrafos

Hasta el 23 del corriente quedaron los siguientes:

Francisco Angulo, de Guápiles; Isolina Centeno, Juana Alvarado y Jacinta Valerín, de Puntarenas; Alberto Castillo y J. S. Rodríguez, de Limón; Dolores Mora, de Ciruelas; Richa Bork, de Managua; Francisco C. Roga, de Buenos Aires; Próspero Rojas, de Cachí; Leonidas Calvo, de Turrialba; José Benavides, de Jiménez; Jacoba de Chacón, de Manzanillo.—Inspector de mensajeros,—José Vargas Aguirre.

De aquí y de allá

De Fomento

—La Dirección de Obras Públicas ha devuelto con varias observaciones el contrato que se le sometió á estudio, firmado entre la Municipalidad de San Mateo y don Guillermo Castro Avilés, para el establecimiento del alumbrado eléctrico en aquella villa.

Sigue el incendio en los almacenes de Robert Hnos.

Después del colosal surtido que ayer hemos realizado, quedan para hoy: *calzoncillos impermeables para niñas—mamelucos—corseletes para niños y niñas—batutas blancas y de colores en todos tamaños—pieciosas flores artificiales en seda, cera y cambray—surtido general de cortinas desde ₡ 4-50 el par.*

Esta casa se propone realizar toda su existencia á base de incendio.

Malacrianza

Antenoche en el Variedades, dos jóvenes al parecer decentes por sus trajes, estuvieron durante toda la representación silbando á la par de la orquesta las piezas que tocaban, y con los pies estaban molestando á los que estaban delante de ellos. Actos de esta clase son incorrectos é indignos de personas que aparentan ser decentes.

La policía debería tener cuidado cuando ocurren estas cosas y de patitas sacar á fuera del teatro á los que no saben cumplir con los deberes de la buena educación.—*Torbellino.*

Restaurant Colón

Para comer bien, para satisfacer todos los deseos de la gula, tenéis el *Restaurant Colón*; y para buenos vinos y excelentes licores la cantina *La Rambla* de propiedad del señor Manuel Soto.

Ebanistería y Carpintería

DE

José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

Peine que tiñe el cabello

Desde que nuestros peines fueron introducidos, nadie piensa en usar ninguna otra preparación.

Nuestros peines son, sin ninguna duda, el medio más práctico de teñir el pelo, con peinarse simplemente. Además, economizan tiempo y dinero, y conservan el pelo con el hermoso color natural de la juventud. Son limpios é inofensivos y duran varios años. Tenemos para todos los tonos de color que se deseen.

Para más informes escribase á L. MOERCK, 270 West, 131 th Street.—New York

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Intereses del Guanacaste

Sardinal octubre 20.—En vista de que el Gobierno ha dispuesto hacer una aduana en unos de los puertos de estas costas, como el Panamá, el Coco y Culebra, y que ya hecho este puerto le dará más vida al Guanacaste, y que para el servicio del comercio, no hay otro lugar más aparente para la instalación de dicha «aduana» que el Puerto de *El Coco*, como lo verá el señor Secretario de Hacienda por las razones que voy á expresarme:

El puerto de *El Coco* es un golfito de lo mejor visto en estas costas, desde la bahía de Culebra hasta la playa de *El Centinela*; además es un puerto donde pueden arribar cualquiera clase de embarcaciones, ya sean grandes ó pequeñas, á muy corta distancia de la costa, por lo hondo que es; los otros puntos importantes son el Telégrafo, el Reguardo de Agua y el de Tierra, aunque este último está en la cima de el Cerro denominado *El Cacique*, pero si queda frente al puerto donde bien se divisan las costas de todos esos alrededores.

Tiene un Destacamento, que, á pesar de tener unos cuatro soldados, es de suma importancia para que guarde y vigile todo lo consiguiente á los contrabandos que según creen en otros tiempos eran la cuna de ellos; tiene este puerto muchas casas que ya no tardarán mucho tiempo en estar alineadas, y con su respectiva plaza, además buena agua, y en abundancia.

Ahora vamos con las vías de comunicación: este puerto dista de aquí como una legua y media próximamente; el camino inmejorable, es ancho y carretero, y no tiene ríos caudalosos que impidan el tráfico.

El puerto de El Panamá no tiene agua en abundancia, es hasta penoso ir á caballo porque no tiene camino carretero, y es demasiado quebrado, la playa es muy cenagosa, y sólo hay unos pocos ranchos.

Si es el puerto Culebra, es una bahía muy bonita; pero con la desventaja de ser muy seca, y tienen las embarcaciones que ir á fondear muy lejos de la orilla.

Cierto es que tiene agua potable pero también no tiene vías de comunicación buenas, son cuestas y muchos ríos caudalosos, y solo hay una casita en mal estado, de la Compañía Hermanos Hurtado.

Dejo expresados estos datos, no porque tenga algún interés en el puerto de *El Coco*, sino por el bien de el pueblo guanacasteco.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

El señor Secretario de Hacienda debe tomar parte en este asunto, y dirigirse al señor Administrador de Aduana para que le informe algo sobre lo que dejo dicho.—UN GUANACASTECO.

Notas cortas

En San Francisco de Cartago falleció, víctima del colerín, el niño Juan Bautista Loaisa Hernández, de un año y ocho meses, hijo de Juan Loaisa y María Hernández.

—De la misma enfermedad murió en Pacaya, la niña Estelvina Brenes Sánchez, de un año de edad, hija de Marcos Brenes y Josefa Sánchez.

—En San Francisco de Cartago murió de anquilostomiasis y paludismo, Juliana Ortega González, de 55 años, casada con Liberato Obando.

—Después de permanecer por largo tiempo guardando cama, hemos tenido el gusto de ver completamente restablecido al profesor don Pedro Amaya.

—En Tres Ríos falleció de disentería, á la edad de un año y seis meses, la niña María Rosenda Villalobos López, hija de Aquileo Villalobos y de Rosenda López.

—De hidropepsia murió en el centro del Paraiso, Gustavo Solano Navarro, de 28 años, hijo legítimo de José María Solano y de Emilia Navarro.

—En el Hospital de San Juan de Dios dejó de existir, Moisés Barquero Badilla, vecino de Abangares de Puntarenas, de una ulceración en la laringe.

—En Piedades de San Ramón murió á consecuencia de un ataque al corazón, el niño Alfredo Valenciano, de dos años de edad, natural de Rosa Valenciano, vecina del Salvador de ese lugar.

—En Urén de Talamanca falleció Juan Morales Gómez, de 27 años de edad, casado con Margarita Orull,

sienda la muerte repentina á consecuencia de un ataque al cerebro, hijo de Juan Morales y Luisa Gómez.

—En Concepción de San Rafael de Heredia, murió repentinamente, el niño José Pascual Rodríguez Hernández, de un año y un mes de edad, á consecuencia de un ataque al corazón, hijo de Pascual Rodríguez y de María Hernández.

—De anquilostomiasis murió en Crife Bajo, Josefa Bermúdez, de 17 años, natural de Joaquina Bermúdez.

—En Telire de Talamanca murió repentinamente de un ataque cerebral, José León, de 40 años, viudo de Rafaela Gómez.

—En San José de Atenas murió de la misma manera, Serafín de Jesús de Chavarría Venegas, de diez meses y cinco días, hijo de Froilano Chavarría y Simona Venegas.

—En Lari de Talamanca dejó de existir de un ataque al corazón, Juan Evangelista Cambell Acosta, de 30 años, viudo de Serafina Saldaña.

—De cólera nostras murió en Paquera de Puntarenas, la niña Eduvigis Orellano, de un año, natural de Dolores Orellano.

—En Tres Ríos, fué sepultada la niña Cristina Quirós Méndez, de 12 años, quien falleció en San Diego de esa jurisdicción, á consecuencia de fiebre tifoidea, hija de Juan Quirós y Francisca Méndez.

—Anoche se nos dijo que en San Rafael de Desamparados se había armado un pleito anteayer, y que de tal desorden habían resultado varios heridos, uno de ellos de gravedad, habiéndolos asistido el Dr. Chacón.

Uno de los revoltosos, que fué puesto en la cárcel, rompió la reja, y al arrojar al suelo, sufrió una quebradura en la pierna que hace necesaria la amputación.

—El Alcalde 1º don Otoniel Fonseca, instruye sumaria contra el cochero Manuel Peraza, cuyo vehículo

destrozó un carro del tranvía el sábado próximo pasado.

El gerente de la compañía perjudicada, Mr. Zink, reclama, por daños, la suma de cien colones.

—Entre nosotros se encuentra procedente de Cartago don Santos León Herrera.

—Entre nosotros estuvo procedente de Heredia don José María Viquez.

—En Grecia contraerán matrimonio hoy don José Moya y la señorita Mercedes Solano.

—En esta ciudad se encuentra en asuntos particulares el Licenciado don Everardo Gómez, Juez Civil y del Crimen de Limón.

—Para Cartago se dirigió don Marco Tulio Alfaro.

—En Santa Ana contrajeron matrimonio don Eligio Mata Herrera y la señorita María Rivera Guillén, bendiciendo la ceremonia el Presbº don Ramón Alegría.

—Enfermo de cuidado se encuentra don Camilo Durán Bueno. Deseamos su pronto restablecimiento.

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y Virginia, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Alquiler de casa

Alquilo á precios de situación una casa contra temblores, cómoda y en buen barrio, situada á 300 varas Sur del Mercado, al lado de la sección Principal de Policía, compuesta de 6 departamentos, corredor, baño, inodoro y patio.

Para informes dirigirse al señor Domingo F. Rojas.—200 varas Sur del Mercado, casa Nº 209.

5—12

Fiestas Cívicas

La Comisión de Fiestas Cívicas de esta capital desea oír propuestas para lo siguiente:

- 1º—Provisión de toros que se han de jugar durante cuatro días.
- 2º—Iluminación y decorado de la calle de la estación, desde el puente de la Fábrica (esquina del primer tablado) hasta el edificio de «La Arena».
- 3º—Fuegos pirotécnicos para cuatro noches.
- 4º—Dos cinematógrafos para funcionar cuatro noches.
- 5º—Mascarada para cuatro días.
- 6º—Arreglo del lugar que ocuparán los chinamos.

La Comisión se reserva el derecho de rechazar todas las proposiciones que se presenten, si no convienen á los intereses de la comunidad.

Los detalles respectivos los dará don Oscar Sittenfeld en su oficina.

Las propuestas se oirán hasta el día 30 del corriente mes.

Dirigir la correspondencia al Secretario

Enrique Fernández

San José, Octubre 14 de 1911.

1911-1912

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientas, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en \$ 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,

Comisionistas.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA ABONOS

Los abonos siguientes han llegado y están á precio de costo, á la disposición de los agricultores:

Superfosfato de cal, Cloruro de potasio, Sulfato de potasio, Nitrato de soda, Sulfato de amoníaco, Sulfato doble de potasio y de magnesio, Sulfato de hierro.

Los agricultores pueden dirigirse para los pedidos y para los consejos de aplicación de estos abonos al jefe de la oficina técnica de consultas agrícolas, (*diagonal al Correo*).

J. E. VAN DER LAAT.

Heredianelas

Octubre 23.—*El allozano de la parroquia*.—Esta dependencia de nuestra iglesia parroquial, q' mide media manzana, en el punto más céntrico de la ciudad, está en un abandono lamentable: aquello no es ni potrero ni es nada.

Estando rodeado de un muro de calicanto y siendo aquí tan escasas las flores, se nos ocurre preguntar: ¿No sería un negocio para la iglesia ó para algún particular plantar allí un buen jardín?

La iglesia del Carmen no adolece de esa falta de ornato, al contrario posee un bonito jardín bien atendido.

¿Qué dirá de esto el señor Cura, qué dirá Gómez? Yo me atrevo á augurarles un buen negocio.

¡Por el ornato tata padre!

Curioso incidente.—Nuestras *eminentias* han estado últimamente muy visitadas por uno de esos individuos que en todas las épocas se dedican á la política.

El miércoles después de terminada la feria de ganado se propuso dicho sujeto confesar á uno de tantos que le interesan á don Cleto. El interrogado le contestó categóricamente que él no estaba definido en política y que además sus negocios reclamaban su atención y no le permitían meterse en nada tan prematuramente.

Siguió el diálogo con caracteres cada vez más tendientes á un desenlace fatal, como en realidad lo tuvo, pues quien preguntaba cometió la osadía de decir que el que no fuera cletista sería un sinvergüenza y que él los haría cletistas á trompadas; á esto contestó la hasta entonces paciente víctima, que ni era sinvergüenza ni se dejaría pegar de nadie y...de las palabras á los hechos.

Resumen: según el único testigo presencial segura, nuestro Rey del Café quedó con el campeonato conservado hace mucho tiempo por su contrincante...*tuco* de muchas libras.

Si los trabajos cletistas continúan así, llevando la peor parte sus boxeadores y con hojas sueltas insulsas todos los los domingos, *naditica se oye*.

Los ex-gobernadores. Según cuenta Chico Vainas, vió á dos José María

que estaban á partir de un confite, y que como él es de los *mismos* se acercó á ellos en momentos en que se decían:

M.—Echame una bola,

V.—Echame un bolón,

M.—Todo lo que diga

lo asegurarás vos.

Esto convinieron

sin gran discusión,

que hablaría siempre

que hubiera ocasión.

Con que ya lo sabe el auditorio de todos los ex-de Heredia, estos señores han acordado rodar bolas y bolones por carecer de medios para hacer política.—CORRESPONSAL.

San Antonio de Belén

Octubre 22.

Se dice que la casa cural ha sido asegurada por escritura pública al Pbro. Monseñor Monestel. Como el dicho es grave, por ser bienes de una comunidad, sería bueno aclarar qué hay del asunto.

—Sigue el Cletismo en actividad. Hoy ha circulado una hoja volante firmada por el señor Jorge Volio, Pbro., en contra del señor Gobernador de esta provincia.

Debería el señor Volio dedicarse á su misión de apacentar, en lugar de pregonar la cizaña, pues dicha hoja la han circulado en los campos.

Mal camino ha tomado el señor al llegar á Heredia (pregúntesele al señor Valenciano).

Política á la costumbre Cleta.

El miércoles 18, el Sr. Juan Tuco Alvarado estuvo á donde el acaudalado hacendado don Julio Sánchez á decirle que tenía que ser cletista, agregándole que el que no lo fuera sería un sinvergüenza; repetida esta expresión por segunda vez protestó el señor Sánchez con debida dignidad, que no sería cletista, mucho menos sinvergüenza. Resultado: que se fueron á las manos, habiendo salido el señor Alvarado con su regular divisa.

Felicitemos al señor don Julio Sánchez por el ejemplo digno de persona tan distinguida y apreciada en esta provincia.

Como que no se les ha olvidado la costumbre de insultos, prisión, cincha y palo. ¿Qué tal?—Corresponsal ambulante, cazador de taltuzos,

GRAN BARATILLO DE CARTAGO

Aunque desaparecieron hace tiempo los motivos para quejarnos de las desgracias de Cartago, reparadas en lo humanamente reparable, la popular tienda de JOSE AVILES (a) VALBUENA, sigue vendiendo todas sus mercaderías á los precios más bajos de la plaza, entre los que se hallarán géneros superiores para señora y caballeros, pañolones, rebozos, paraguas, juguetes y cuanta curiosidad encierra este pequeño almacén.

PROGRAMA

de la retreta que dará la Banda Militar esta noche á las 8 p. m. en el Parque Central

- 1º Marcha heroica..... SAINT SAENS
 - 2º Bodas de Figaro (Operatura)..... MOZART
 - 3º Rigodón de Dardanus .. RAMEAU
 - 4º La Arlesiana (2ª seguida de orquesta) a) Pastoral b) Intermezzo.—c) Farandola..... G. BIZET
 - 5º Czardas Nº 1 (Divertimento Húngaro)..... MICHELIS
- San José, 25 de octubre de 1911.
El Director,
J. Loots.

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

COMERCIANTES!

Queriendo ausentarme del país, vendo en Cartago mi establecimiento, compuesto de vinatería, taquilla, tienda y pulpería; con una existencia de Colones 7,000.00 más ó menos.

Alquilo ó vendo mi casa de habitación, construcción contra temblores, probada con el terremoto del 4 de mayo, después la habitó por más de un año el Juez del Crimen. Formando parte de esta propiedad, hay varias casitas de alquiler.

Para referencias en San José, con don ERNESTO VALVERDE SOTO ó conmigo los martes y viernes, ó en Cartago los demás días.

Nazario Castro

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del Hotel Francés, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en si misma, es una advertencia que por ningun concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

PREPARACION de WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Gripa, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar á Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños á quienes les he recomendado que usen la medicina de Uds." Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Cbs. Parre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stablist" Friedr Jone & Co.—DRESDEN.
Boucharé Aisé & Pils.—Beauvé, FRANCIA.
Gds. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipzigger Farbfabrik, A. Wohlferth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Cia.—PASSAU, BAVIERA.
A. Bourgues & Pils.—AIX EN PROVENCE.
Willemoz, Morel & Van Dersten.—WEESE.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

El verdadero, el exquisito
MARRASQUINO DE SARA
SE VENDE EN
LA GRAN VIA